

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral, así como en atención al artículo 21, fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1235133996>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
Dr. José Luis Martínez López Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica	Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.-----

- 1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----
- 2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: -----

- **LISTA DE ASISTENCIA.**

- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- **INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021.**
- **INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021.**
- **INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021.**
- **INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS.**
- **ASUNTOS GENERALES**

Mismo que se aprobó por unanimidad de votos; sin observaciones por parte de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión.-----

3.- En el siguiente punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión la **“DAR POR VISTO EL INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021 .”**; se aprobó por unanimidad de votos dar por vistos los informes antes referidos; sin observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.-----

4.- En el cuarto punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión la **“DAR POR VISTO EL INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021.”**; se aprobó por unanimidad de votos dar por vistos los informes antes referidos; sin observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.-----

5.- En el quinto punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión la **“DAR POR VISTO EL INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021.”**; se aprobó por unanimidad de votos dar por vistos los informes antes referidos; sin observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.-----

6.- Posteriormente, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión la **“DAR POR VISTO EL INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS”**; se aprobó por unanimidad de votos dar por vistos los informes antes referidos; sin observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.-----

7.- Continuando con la sesión, el siguiente punto del orden del día es el correspondiente a Asuntos Generales, por lo que se abrió la lista correspondiente de temas a tratar; solicitando hacer uso de la voz, la Secretaria de la Comisión, Mtra. Genoveva Jiménez Cerezo, quien puso a consideración de los integrantes de la Comisión el **“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR FERNANDO ROJAS ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL XIV DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/FRO/031/2021”**; haciendo referencia que había sido circulado con anterioridad, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; sin observaciones por parte de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión.-----

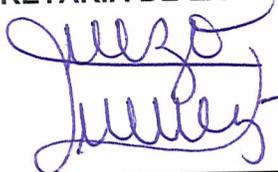
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO**

